

# Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en crisis: del Antropoceno a su recalibración<sup>1</sup>

CARLOS GÓMEZ GIL

Desde que la Asamblea General de Naciones Unidas aprobara en septiembre de 2015 la declaración *Transformar nuestro mundo*,<sup>2</sup> que contiene la llamada Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en los que se detalla la hoja de ruta para llevarla a cabo han avanzado de manera muy irregular, con más propaganda que progresos, especialmente en el terreno político, donde se han producido significativos retrocesos.

Es cierto que en torno a esta Agenda se ha desplegado un interesante proceso de investigación científica internacional que está sirviendo para profundizar en los límites y contradicciones de un proceso global de esta naturaleza, pero importantes decisiones adoptadas por gobernantes en países muy relevantes han puesto patas arriba elementos sustantivos que imposibilitan su progreso en áreas clave. Como ya pasó con sus antecesores, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), han sido las ONG y la sociedad civil quienes se han lanzado a promover campañas publicitarias de distinta naturaleza y muy distinta fortuna. Estas, en lugar de recoger de manera crítica y reflexiva elementos del proceso de análisis científico —que están poniendo de manifiesto serias dudas sobre el alcance real de esta Agenda 2030— se han convertido en simples propagandistas de lemas vacíos reducidos a la mínima expresión que poco ayudan a comprender la complejidad de los desafíos propuestos y sus responsabilidades.

<sup>1</sup> Este artículo continúa el análisis sobre los ODS realizado por el autor, publicado en el número 140 de esta revista, con el título *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): una revisión crítica*.

<sup>2</sup> *Transformar nuestro mundo*, resolución aprobada por la Asamblea General el 25 de septiembre de 2015, Naciones Unidas, A/RES/70/1, 3/40.

Al igual que ya ocurrió con los ODM, numerosas organizaciones sociales han visto en torno a la Agenda 2030 una oportunidad para financiar campañas de distinta naturaleza, mientras que no pocas empresas ven en los ODS un espacio de apetecibles negocios, aunque sea actuando en sentido contrario a buena parte de las metas que se proponen para 2030, más que como un conjunto de principios que cambien su forma de producir, cuidar el medio ambiente o respetar los derechos de los trabajadores.<sup>3</sup>

El catálogo de campañas publicitarias bochornosas que se vienen financiando es bastante amplio a estas alturas. Sirva como ejemplo la llamada *Guía de los vagos para salvar el mundo*,<sup>4</sup> que plantea avanzar en el cumplimiento de los ODS tirados desde el sofá de nuestras casas: mala pedagogía para comprender y acometer transformaciones de tanta envergadura sobre el planeta como las que se necesitan.

Lamentablemente, algunas de las mayores debilidades que señalamos cuando analizamos de manera crítica los ODS en sus inicios se han confirmado en este primer tercio de vigencia de la Agenda como obstáculos insalvables que han puesto contra las cuerdas su viabilidad. Entre ellas, identificamos un diagnóstico inadecuado sobre causas y consecuencias de los problemas que pretende abordar y desplegar una arquitectura metodológica incorrecta que en muchos casos perpetúa o impulsa desajustes globales, así como las enormes dificultades para una medición precisa y efectiva de sus avances en todos los países del mundo. Sobre cada uno de estos problemas, Naciones Unidas reconoce abiertamente en estos momentos que plantean problemas de tal naturaleza que exigen un replanteamiento en profundidad de la Agenda 2030.

La importancia de los ODS fue avalada por la urgencia que proyectaba sobre las acciones a llevar a cabo, su potencial de transformación sobre los problemas que identificaba, su dimensión universal, junto a esa indivisibilidad interrelacionada en el diseño y la aplicación de objetivos y metas, que planteaban un equilibrio sobre sus tres grandes ejes de intervención: económico, social y ambiental. Pero en buena medida, estos elementos han quedado en entredicho. No parece que se asuma que el tiempo corre en nuestra contra ante problemas que son ya irrever-

---

<sup>3</sup> En este sentido puede verse el informe realizado por las Cámaras de Comercio de España, *El sector privado ante los ODS*, o el publicado por la Red española Pacto Mundial con el mismo título, *El sector privado ante los ODS*, donde cada Objetivo se identifica con un negocio en marcha promovido por una transnacional española en países del Sur, en muchos casos abiertamente en contradicción con las metas que se propone la Agenda 2030.

<sup>4</sup> Para más información sobre esta campaña, véase: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/takeaction/>

sibles, sin haber sido capaces de impulsar decisiones internacionales verdaderamente transformadoras. Al mismo tiempo, los ODS no eran universales, como se pregonoó desde el principio, sino que algunas de sus metas se dirigían a unos países u otros en función de su situación económica y social, cuestionando así la supuesta indivisibilidad sobre el conjunto de la Agenda.

## Un pecado original

Ahora bien, la Agenda 2030 tiene, en su diseño inicial, un pecado original que condiciona y limita extraordinariamente su alcance y la capacidad de intervención e interpretación hacia los problemas sobre los que se propone actuar, en la medida en que a lo largo del diagnóstico que llevan a cabo ignoran las causas de la gigantesca crisis ecosocial que atravesamos, causada por un sistema económico destructor llamado capitalismo que ha puesto la sociedad, las personas y el planeta a su servicio. Como señala el economista Santiago Álvarez Cantalapiedra, esta crisis opera de manera simultánea en los planos biofísico, físico y reproductivo, acentuando así todavía más sus efectos.<sup>5</sup>

Nunca en la historia de la humanidad habíamos vivido que la actividad metabólica de un sistema económico de alcance universal generara fracturas y desequilibrios planetarios irreversibles, alimentando crisis múltiples sucesivas de distinta naturaleza y desencadenando transformaciones biofísicas tan profundas para el futuro de la Tierra, como está haciendo el capitalismo. Tal es la gravedad de la situación que hay autores que denominan a este período como *Capitaloceno*,<sup>6</sup> entendido como una nueva era dominada por los impactos a escala geológica generados por este sistema económico que actúa con un efecto catalítico, al aumentar la velocidad de las reacciones desencadenadas, como estamos viendo con inequívoca claridad con el cambio climático, la destrucción de valiosos ecosistemas y de recursos naturales que han tardado millones de años en formarse. Mientras que cada año el mundo gasta una cantidad similar al PIB de Japón en subsidiar la industria de los combustibles fósiles, principal causa del cambio climático y de impulsar un desarrollo insostenible, la Agenda 2030 en ningún momento cuestiona

<sup>5</sup> Santiago Álvarez Cantalapiedra, *La gran encrucijada. Crisis ecosocial y cambio de paradigma*, Ediciones HOAC, Madrid, 2019, p. 17.

<sup>6</sup> Uno de los autores emblemáticos de esta teoría es Andreas Malm, con su trabajo *Capital fósil*, Capitán Swing, Madrid, 2020. Incluso hay quien llega a utilizar otros conceptos, como *Androceno*, por la influencia determinante del patriarcado en estos cambios o *Tanatoceno*, debido al historial de destrucción generado por la humanidad.

esta industria tan dañina ni el empleo de cantidades tan fabulosas de recursos en dañar los ODS que afirma defender.<sup>7</sup>

Al mismo tiempo, la gasolina que alimenta el motor de este capitalismo depredador es el crecimiento económico, como gran dogma universal que no admite su cuestionamiento, justificando en su nombre la destrucción, la contaminación, la acumulación, la pobreza y las violencias múltiples a niveles que dejan a su paso un reguero de víctimas y daños irreversibles. Y en nombre de ese crecimiento económico se despliegan otras muchas derivadas a su servicio a través de elementos como la competitividad, la productividad o el consumo, santificados en los ODS, como se recoge en el Objetivo 8, referido a «promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo productivo y el trabajo decente para todos», que en su meta 8.1 se propone «mantener niveles de crecimiento del producto interior bruto de, al menos, el 7% anual en los países menos adelantados». Estos niveles, de por sí disparatados en un horizonte temporal continuado de quince años, para muchos países pobres se ha demostrado la vía para alimentar profundos procesos de desigualdad, pobreza y acumulación al no ir acompañados de mecanismos de redistribución, elementos que no son siquiera mencionados en esta meta.

Ninguno de estos elementos es cuestionado por la Agenda 2030, en sus objetivos y ni en sus metas que, por el contrario, abrazan el impulso al capitalismo global, tal y como viene actuando, mediante la generación de importantes crecimientos económicos que mantendrían e impulsarían los desequilibrios mundiales en todas las esferas de la vida. Recordemos que el ODS 12, dirigido a «garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles», tiene como primera meta «aplicar el marco decenal de programas sobre modalidades de consumo y producción sostenibles, con la participación de todos los países y bajo el liderazgo de los países desarrollados». ¿Acaso somos los llamados países desarrollados un modelo en materia de consumo y producción que deban imitar los países desfavorecidos, bajo nuestro liderazgo? Me temo que esta meta trata de mantener una cierta continuidad histórica entre la era colonial y la era del desarrollo, tanto en sus métodos como en las consecuencias ecológicas y sociales.<sup>8</sup>

---

<sup>7</sup> «Time to revise the Sustainable Development Goals», *Nature*, Vol. 583, 16 de Julio de 2020, pp. 331-332.

<sup>8</sup> José de Souza Silva, *La farsa del "Desarrollo". Del colonialismo imperial al colonialismo sin colonias*, Universidad de Costa Rica, San José, 2009.

## El dogma del crecimiento económico

Diferentes especialistas de Naciones Unidas e investigadores han destacado que el enfoque global bajo el que se diseñaron los ODS, basado en impulsar un aumento del crecimiento económico global continuado y con tasas muy elevadas hasta el año 2030, era completamente erróneo e ilusorio.

Identificar metas que para su cumplimiento exigen una inversión profunda de nuestras pautas de crecimiento y consumo, como sucede con buena parte de las de carácter medioambiental, con la reducción de la desigualdad o el avance de los derechos humanos, a base de incrementos desmedidos de la economía mundial bajo las condiciones actuales, resta credibilidad a esta Agenda. Pero es que, además, las propias estimaciones de crecimiento efectuadas carecen de verosimilitud. Un estudio del año 2019 realizado por el FMI señalaba que el aumento medio del gasto público anual necesario para alcanzar los ODS más importantes hasta el año 2030 sería del 4% del PIB, que en los países en desarrollo de bajo ingreso tendrían que elevarse hasta el 15%, exigiendo un incremento de, al menos, 5 puntos porcentuales del PIB en ingresos tributarios en los países más desfavorecidos,<sup>9</sup> cifras inalcanzables que, si ya eran inverosímiles, la pandemia de COVID-19 y la profunda crisis económica global desencadenada hacen que sean completamente ilusorias.

**La Agenda 2030 abraza el impulso al capitalismo global, pero el crecimiento económico va en sentido opuesto a buena parte de los objetivos de los ODS**

No se trata únicamente de que el crecimiento económico trazado en los ODS sea inalcanzable, sino que la naturaleza, composición y distribución de ese crecimiento va en sentido opuesto a buena parte de los objetivos que afirma proponerse. Autores como Naidoo y Fisher señalan que la perversión en la medición del crecimiento económico lleva a que se incorporen como tasas positivas al mismo procesos destructivos contra la naturaleza, trabajos peligrosos, actividades gravemente contaminantes y hasta los propios atascos en las ciudades,<sup>10</sup> creando incentivos perversos en los gobiernos para mantener estas actividades.

<sup>9</sup> Vitor Gaspar, David Amaglobeli, Mercedes García-Escribano, Delphine Prady y Mauricio Soto, *Fiscal Policy and Development: Human, Social, and Physical Investment for the SDGs*, Staff Discussion Notes, FMI, 2019.

<sup>10</sup> Robin Naidoo y Brendan Fisher, «Sustainable Development Goals: pandemic reset», *Nature*, 583, 2020, pp.198-201. Disponible en: <https://www.nature.com/articles/d41586-020-01999-x>

En el mismo sentido, el relator especial de Naciones Unidas sobre la pobreza extrema y los derechos humanos, Philip Alston, ha señalado en un informe cómo los enfoques inadecuados y desactualizados de los ODS han alejado a estos de sus metas.<sup>11</sup> En opinión de este relator de la ONU, la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible establece como línea de umbral de la pobreza la utilizada por el Banco Mundial, siendo tan asombrosamente baja que permite a los gobiernos hablar de avances cuando en realidad no los hay, al deberse básicamente al aumento de ingresos en un único país, China. Alston reclama utilizar como línea estándar para salir de la pobreza la plasmada en la Carta de Naciones Unidas a través del Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), que arrojaría una tasa de pobreza en el mundo del 23%, exigiendo una redistribución mucho más robusta de la riqueza para reducir de manera significativa la pobreza en el mundo.

Algo parecido sucede con el manoseado concepto de sostenibilidad impulsado por la Agenda 2030, tan de moda. Parece que su sola mención por cualquier institución haga de su trabajo un ejemplo de respeto sobre los valores sociales y ambientales, cuando en no pocas ocasiones o se desconoce su significado, o se avanza en oposición al mismo. Son tantos los ejemplos que cuesta destacar alguno. Por su repercusión y alcance, detengámonos en los llamados Acuerdos de Colaboración de Pesca Sostenible (ACPS) de la UE, presentados como una nueva herramienta para la explotación sostenible de pescado por las flotas europeas en trece países, primordialmente de África occidental, como Senegal. Estos acuerdos afirman de manera reiterada apoyar firmemente la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Sin embargo, los informes científicos de impacto que se han venido realizando sobre estos acuerdos de pesca de la UE en los diferentes países afectados, no pueden ser más demoledores. Así, un detallado estudio realizado por el PNUD en 2005 recogía con claridad: «Después de más de 15 años de acuerdos pesqueros entre la UE y Senegal, la evaluación es claramente negativa, tanto desde el punto de vista ambiental como social. Las poblaciones de peces se han agotado, dañando a la pesca artesanal y al conjunto de la población senegalesa»,<sup>12</sup> hasta el punto de impulsar migraciones y profundos desequilibrios económicos en todo el país. Se entenderá, por tanto, que calificar a estos acuerdos de “sostenibles” y respetuosos con la Agenda 2030 parece una mala broma.

---

<sup>11</sup> Para más información, véase: «Un experto desmiente que se hayan logrado avances contra la pobreza a través del crecimiento económico», *Noticias ONU*, julio de 2020, <https://news.un.org/es/story/2020/07/1477041>

<sup>12</sup> Olii Brown, «Policy Incoherence: EU Fisheries Policy in Senegal», *Human Development Report 2005*, Occasional Paper, PNUD, 2005.

## Los problemas metodológicos y de medición

Ya señalamos en anteriores estudios cómo los ODS presentaban desde su inicio importantes problemas derivados de la ausencia de datos básicos, de la mala calidad de estos y la dificultad en su medición, algo que ya sucedía con su antecesor, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) que, en el momento de finalizar, en el año 2015, se reconocía que durante los diez últimos años se trabajó con una carencia de datos básicos sobre pobreza que afectaban, al menos, a 57 países.<sup>13</sup>

De hecho, tanto en los informes del Grupo Interinstitucional de Expertos de la Comisión de Estadística del Consejo Económico y Social de Naciones Unidas, encargada del proceso metodológico y de la aprobación de indicadores, como en las evaluaciones anuales realizadas por la Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible (SSDN), creada por Naciones Unidas para avanzar en la medición técnica de los ODS en todos los países del mundo, se viene destacando el grave problema de la falta de disponibilidad de datos para un buen número de países, principalmente los más pobres, en su mayoría de subsaharianos. Así, en el primer informe, *Índice y panel de los ODS*, realizado por SSDN en 2016,<sup>14</sup> se dejaban fuera de medición a 44 países al carecerse de datos sobre ellos. Es cierto que en el informe de 2019<sup>15</sup> esta lista se había reducido hasta 37, pero ¿cómo podemos hablar de una Agenda 2030 de validez universal que pretende medir elementos sustantivos de la pobreza y el desarrollo en todo el mundo cuando deja fuera a un número tan significativo de países, precisamente en su mayoría los más desfavorecidos?

**¿Cómo podemos hablar de una Agenda 2030 de validez universal cuando deja fuera a muchos países, en su mayoría los más desfavorecidos?**

Lo cierto es que el problema se muestra con mucho mayor dramatismo en el *Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020*, realizado por Naciones Unidas, al reconocerse graves deficiencias en la medición de indicadores clave. Así, para 4 de los 17 Objetivos, menos de la mitad de los 194 países contarían con datos comparables, mientras que del Objetivo 5 (igualdad de género), solo en 4 de

<sup>13</sup> *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2015*, PNUD, 2016, p. 11.

<sup>14</sup> Beterisman Stiftung / Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, *Índice y panel de los ODS. Informe global*, julio de 2016, disponible en: <http://reds-sdsn.es/wp-content/uploads/2016/12/SDG-Index-ES-Executive-Summary.pdf>.

<sup>15</sup> Beterisman Stiftung / Red de Soluciones para el Desarrollo Sostenible, *Índice y panel de los ODS. Informe global*, julio de 2019, disponible en: <https://www.sdginde.org/reports/sustainable-development-report-2019/>

cada 10 países se contarían con datos, al tiempo que para un Objetivo clave como es el 1 (fin de la pobreza), los últimos datos disponibles son de 2016 o anteriores.<sup>16</sup>

Por si fuera poco, la pandemia de COVID-19 ha agravado enormemente el problema del vacío en la cobertura geográfica y la periodicidad de datos y estadísticas de calidad, accesibles y desglosadas. Por un lado, las limitaciones que se arrastraban han dificultado el acceso a indicadores sanitarios, sociales y económicos básicos desde que en marzo de 2020 se extendiera el coronavirus, afectando a todo el sistema mundial de estadística. Pero, además, los graves efectos de la pandemia interrumpieron el trabajo de las oficinas de estadística en todo el mundo, hasta el punto de que de las 122 oficinas nacionales de estadística en países de ingresos bajos y medios bajos el 96% de ellas han estado cerradas,<sup>17</sup> lo que afectará seriamente a la calidad de los informes de los próximos años sobre el avance de los ODS en el mundo.

Mención aparte merecen dos cuestiones que añaden más incertidumbre sobre elementos medulares de la Agenda 2030, como son su universalidad y su proyección hasta el año 2030, fecha en la que supuestamente finalizan sus Objetivos. Si tenemos en cuenta que, a pesar de lo que se ha venido divulgando con insistencia, de las 169 Metas identificadas en sus 17 Objetivos, 27 de ellas son exclusivamente para países en desarrollo,<sup>18</sup> esto es, el 16% de las mismas, se entenderá que no podemos hablar de manera taxativa de una Agenda de aplicación global en todos los países del mundo. Al mismo tiempo, frente al mensaje propagandístico de que esta Agenda finaliza en el año 2030, algo que forma parte medular de su metodología de trabajo, se desconoce que una parte nada despreciable de metas ya han terminado en el año 2020, muchas de ellas referidas a cuestiones medioambientales derivadas de acuerdos de la Convención Marco de Naciones Unidas contra el Cambio Climático que finalizaban en esta fecha. De esta forma, en 10 de los ODS hay un total de 21 metas<sup>19</sup> que fijaban la fecha del año 2020 para su cumplimiento y que no se han alcanzado. Para todas ellas, esta Agenda no ha servido para que se lleven a cabo, teniendo, en algunos casos, una importancia determinante para la salud del planeta.

---

<sup>16</sup> Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2020, Naciones Unidas, [https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020\\_Spanish.pdf](https://unstats.un.org/sdgs/report/2020/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2020_Spanish.pdf)

<sup>17</sup> *Ibidem.* p. 4.

<sup>18</sup> Serían las siguientes metas: 4b, 4c, 6a, 7a, 7b, 8a, 9a, 9c, 10.1, 10.6, 10.7, 10a, 10b, 11c, 12.1, 12a, 14.7, 17.2, 17.3, 17.4, 17.5, 17.9, 17.11, 17.12, 17.18, 17.19

<sup>19</sup> De estas 21 metas, 12 de ellas están vinculadas a las metas de Aichi para la diversidad biológica del Convenio sobre la Diversidad Biológica de Naciones Unidas.



**Metas establecidas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)  
que han vencido en el año 2020**

Objetivos	Meta	Compromisos vencidos
ODS 2: Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible	2.5	2.5: De aquí a 2020, mantener la diversidad genética de las semillas, las plantas cultivadas y los animales de granja y domesticados y sus correspondientes especies silvestres, entre otras cosas mediante una buena gestión y diversificación de los bancos de semillas y plantas a nivel nacional, regional e internacional, y promover el acceso a los beneficios que se deriven de la utilización de los recursos genéticos y los conocimientos tradicionales conexos y su distribución justa y equitativa, según lo convenido internacionalmente
ODS 3: Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades	3.6	3.6: De aquí a 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo
ODS 6: Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos	6.6	6.6: De aquí a 2020, proteger y restablecer los ecosistemas relacionados con el agua, incluidos los bosques, las montañas, los humedales, los ríos, los acuíferos y los lagos
ODS 8: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el pleno empleo productivo y el trabajo decente para todos	8.6 8.b	8.6: De aquí a 2020, reducir considerablemente la proporción de jóvenes que no están empleados y no cursan estudios ni reciben capacitación 8.b: De aquí a 2020, desarrollar y poner en marcha una estrategia mundial para el empleo de los jóvenes y aplicar el Pacto Mundial para el Empleo de la Organización Internacional del Trabajo
ODS 9: Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación	9.c	9.c: Aumentar significativamente el acceso a la tecnología de la información y las comunicaciones y esforzarse por proporcionar acceso universal y asequible a Internet en los países menos adelantados de aquí a 2020
ODS 12: Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles	12.4	12.4: De aquí a 2020, lograr la gestión ecológicamente racional de los productos químicos y de todos los desechos a lo largo de su ciclo de vida, de conformidad con los marcos internacionales convenidos, y reducir significativamente su liberación a la atmósfera, el agua y el suelo a fin de minimizar sus efectos adversos en la salud humana y el medio ambiente

<p>ODS 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos</p>	<p>13.a</p>	<p>13.a: Cumplir el compromiso de los países desarrollados que son partes en la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de lograr para el año 2020 el objetivo de movilizar conjuntamente 100.000 millones de dólares anuales procedentes de todas las fuentes a fin de atender las necesidades de los países en desarrollo respecto de la adopción de medidas concretas de mitigación y la transparencia de su aplicación, y poner en pleno funcionamiento el Fondo Verde para el Clima capitalizándolo lo antes posible</p>
<p>ODS 14: Conservar y utilizar sosteniblemente los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible</p>	<p>14.2 14.4 14.5 14.6</p>	<p>14.2: De aquí a 2020, gestionar y proteger sosteniblemente los ecosistemas marinos y costeros para evitar efectos adversos importantes, incluso fortaleciendo su resiliencia, y adoptar medidas para restaurarlos a fin de restablecer la salud y la productividad de los océanos 14.4 De aquí a 2020, reglamentar eficazmente la explotación pesquera y poner fin a la pesca excesiva, la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y las prácticas pesqueras destructivas, y aplicar planes de gestión con fundamento científico a fin de restablecer las poblaciones de peces en el plazo más breve posible, al menos alcanzando niveles que puedan producir el máximo rendimiento sostenible de acuerdo con sus características biológicas 14.5 De aquí a 2020, conservar al menos el 10% de las zonas costeras y marinas, de conformidad con las leyes nacionales y el derecho internacional y sobre la base de la mejor información científica disponible 14.6 De aquí a 2020, prohibir ciertas formas de subvenciones a la pesca que contribuyen a la sobrecapacidad y la pesca excesiva, eliminar las subvenciones que contribuyen a la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada y abstenerse de introducir nuevas subvenciones de esa índole, reconociendo que la negociación sobre las subvenciones a la pesca en el marco de la Organización Mundial del Comercio debe incluir un trato especial y diferenciado, apropiado y efectivo para los países en desarrollo y los países menos adelantados</p>

<p>ODS 15: Proteger, reestablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad</p>	<p>15.1 15.2 15.5 15.8 15.9</p>	<p>15.1 De aquí a 2020, asegurar la conservación, el restablecimiento y el uso sostenible de los ecosistemas terrestres y los ecosistemas interiores de agua dulce y sus servicios, en particular los bosques, los humedales, las montañas y las zonas áridas, en consonancia con las obligaciones contraídas en virtud de acuerdos internacionales</p> <p>15.2 De aquí a 2020, promover la puesta en práctica de la gestión sostenible de todos los tipos de bosques, detener la deforestación, recuperar los bosques degradados y aumentar considerablemente la forestación y la reforestación a nivel mundial</p> <p>15.5 Adoptar medidas urgentes y significativas para reducir la degradación de los hábitats naturales, detener la pérdida de biodiversidad y, de aquí a 2020, proteger las especies amenazadas y evitar su extinción</p> <p>15.8 De aquí a 2020, adoptar medidas para prevenir la introducción de especies exóticas invasoras y reducir significativamente sus efectos en los ecosistemas terrestres y acuáticos y controlar o erradicar las especies prioritarias</p> <p>15.9 De aquí a 2020, integrar los valores de los ecosistemas y la biodiversidad en la planificación, los procesos de desarrollo, las estrategias de reducción de la pobreza y la contabilidad nacionales y locales</p>
<p>ODS 17: Fortalecer los medios de implementación y revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible</p>	<p>17.8 17.11 17.18</p>	<p>17.8: Poner en pleno funcionamiento, a más tardar en 2017, el banco de tecnología y el mecanismo de apoyo a la creación de capacidad en materia de ciencia, tecnología e innovación para los países menos adelantados y aumentar la utilización de tecnologías instrumentales, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones</p> <p>17.11: Aumentar significativamente las exportaciones de los países en desarrollo, en particular con miras a duplicar la participación de los países menos adelantados en las exportaciones mundiales de aquí a 2020</p> <p>17.18: De aquí a 2020, mejorar el apoyo a la creación de capacidad ofrecida los países en desarrollo, incluidos los países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, para aumentar significativamente la disponibilidad de datos oportunos, fiables y de gran calidad desglosados por ingresos, sexo, edad, raza, origen étnico, estatus migratorio, discapacidad, ubicación geográfica y otras características pertinentes en los contextos nacionales</p>

## Forzando los límites del Antropoceno

De entre los nuevos paradigmas científicos recientes, se ha abierto paso con fuerza uno que recoge con contundencia buena parte de los cambios y transformaciones irreversibles que está viviendo el planeta y el conjunto de la humanidad. Se trata del Antropoceno, un término utilizado para designar la nueva era geológica en la que nos encontramos, marcada por las rupturas metabólicas entre los seres humanos y la naturaleza, determinadas por un modo de producción capitalista que hace que la intervención humana (“*antropo*”) se haya convertido en un factor de alcance geológico capaz de alterar y terminar con la vida sobre la Tierra, tal y como la conocemos.

Reconocer el alcance geológico de la acción humana sobre el planeta y comprender la profundidad e irreversibilidad de las rupturas que esta actuación genera en sus sistemas biofísicos, como en la actualidad asumen investigadores de diferentes disciplinas es un paso crucial para ofrecer respuestas adecuadas en línea con la magnitud de los cambios históricos irreversibles que se están viviendo. De hecho, es la primera ocasión en que la comunidad científica internacional considera que hemos entrado en un período novedoso y repleto de incertidumbres, actuando los seres humanos como factor geológico determinante, bajo las condiciones de un sistema económico cuyo objetivo principal es generar valor a través de la producción sistemática de mercancías que tratan de maximizar la valoración de capital.<sup>20</sup>

Los desequilibrios planetarios y los desequilibrios sociales se agravan mutuamente, mientras fenómenos como el cambio climático, el calentamiento global, la inestabilidad social, el aumento de las desigualdades y el retroceso democrático no han dejado de avanzar, todo ello amplificado por una pandemia de dimensiones colosales que ha sometido al planeta a tensiones inéditas. La gravedad de la situación identificada en el Antropoceno es de tal naturaleza que Naciones Unidas, a través de su Informe sobre Desarrollo Humano de 2020,<sup>21</sup> ha dedicado su análisis central a esta nueva era, reclamando transformaciones socioecológicas urgentes acordes con la gravedad del momento.

Sin embargo, los acuerdos sobre los que avanza la agenda del desarrollo mundial y de una manera destacable los Objetivos de Desarrollo Sostenible no tienen en

---

<sup>20</sup> Birgit Mahnkopf, «Geopolítica del capitaloceno», *Papeles de relaciones ecosociales y cambio global*, núm. 146, 2019, pp. 35-45.

<sup>21</sup> Disponible en: <https://report.hdr.undp.org/es/index.html>

cuenta el Antropoceno, ni reclaman transformaciones sustanciales en el modelo económico y productivo, imprescindibles para detener los daños metabólicos sobre el planeta. No basta con un simple maquillaje cosmético a base de un capitalismo verde, en la medida en que los mecanismos básicos de acumulación y destrucción capitalista impulsados mediante la sacralización del crecimiento económico ilimitado, a base de continuar dañando de manera irreversible el planeta, su vida y sus recursos naturales seguirán alimentando y profundizando la crisis ecosocial.

Los ODS están contruidos de espaldas a esta trágica realidad, hasta el punto de que apuestan por un crecimiento ilimitado e indiscriminado del PIB en los países, a través de sus 169 metas, incluso como indicador de sostenibilidad,<sup>22</sup> algo que en sí mismo sería un oxímoron, evidenciando la debilidad de su diseño. Apostar, como hace la Agenda 2030, por el crecimiento económico como factor de salvación del planeta sin hacer la más mínima consideración sobre su lesivo impacto ambiental, su responsabilidad en la destrucción del planeta o en el cambio climático, o en los daños irreversibles causados por un extractivismo insostenible solo va a profundizar en los daños sobre la Tierra en el Antropoceno. Como bien han señalado Naciones Unidas:

**Los acuerdos sobre los que avanza la agenda del desarrollo mundial y los ODS no tienen en cuenta el Antropoceno**

Esto elude las preguntas necesarias en torno a la redistribución de la riqueza, la captura de ganancias económicas por parte de las élites, el crecimiento logrado a través de las emisiones de carbono y las políticas fiscales inequitativas.<sup>23</sup>

Todas ellas son claves imprescindibles si de verdad se quiere avanzar en algunos de los Objetivos que esta Agenda 2030 afirma querer alcanzar.

## La apuesta por su recalibración

Son muchas las razones que han llevado a diferentes instituciones e investigadores internacionales a tomar conciencia de que, transcurrido una tercera parte del

<sup>22</sup> Son numerosos los ejemplos que podemos encontrar en los 17 ODS. Así, la Meta 8.9: «De aquí a 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura y los productos locales», tiene como indicador de medición el 8.9.1 consistente en la «Proporción directa del turismo en el PIB como proporción del PIB total y en la tasa de crecimiento», sin mayores matizaciones.

<sup>23</sup> *The parlous state of poverty eradication. Report of the Special Rapporteur on extreme poverty and human rights*, Human Rights Council, forty-fourth session, Promotion and protection of all human rights, civil, political, economic, social and cultural rights, including the right to development, A/HRC/44/40, 2020, p. 11.

periodo de vigencia, la Agenda 2030 no avanza correctamente. De hecho, de las 169 metas contenidas en los ODS, solo dos de ellas estaban cerca de alcanzarse.<sup>24</sup> Sin embargo, la pandemia de COVID-19 ha generado un retroceso de décadas en países, sectores y poblaciones sobre un buen número de sus metas clave, trastocando por completo los ODS, como reconocía abiertamente Naciones Unidas en su informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible del año 2020.<sup>25</sup>

Por vez primera, las propias Naciones Unidas impulsoras de la Agenda 2030 junto a diferentes organismos científicos, reconocen abiertamente desde su aprobación problemas de enorme calado que ponen en entredicho la validez y efectividad de unos Objetivos metodológicamente cuestionables, con informes que plantean una

**La propia ONU reconoce problemas de enorme calado en los ODS que ponen en entredicho la validez y efectividad de unos Objetivos metodológicamente cuestionables**

ruptura respecto a la propaganda hueca que se venía desplegando en torno a ellos. Así, en el Informe de julio de 2020 del Consejo de los Derechos Humanos de Naciones Unidas, realizado por Philip Alston, como relator especial de la ONU sobre la pobreza extrema y los derechos humanos, no se ahorran críticas y reproches contra los ODS, en uno de los análisis más duros publicado por este organismo internacional contra la Agenda 2030 hasta

ahora. A la luz de lo que consideran «unos resultados profundamente decepcionantes hasta la fecha»<sup>26</sup> en sus cinco años de vigencia, en los que «no se han producido avances, pero sí muchos retrocesos», Alston señala en su informe que ha habido demasiada autocomplacencia y propaganda hueca. Por ello, añade, «para evitar el sonambulismo hacia el fracaso asegurado mientras se publican interminables informes insulsos, se necesitan nuevas estrategias».<sup>27</sup> También la prestigiosa revista científica *Nature* dedicó en el mes de julio de 2020 un durísimo editorial contra los ODS, con el título «Sustainable Development Goals: pandemic reset», en el que se recogían las críticas surgidas en el seno de Naciones Unidas y la comunidad científica, que tuvo su continuación en otro publicado en enero de 2021 bajo el título «How science can put the Sustainable Development Goals back on track».

<sup>24</sup> Referidos a eliminar las muertes evitables entre recién nacidos y menores de cinco años (ODS 3, meta 3.2) y asegurar que los niños y niñas asistan a la escuela primaria (ODS 4, meta 4.1), *Nature*, *op. cit.* p. 331.

<sup>25</sup> Naciones Unidas, 2020, *op. cit.* p. 3

<sup>26</sup> Human Rights Council, 2020, *op. cit.* p. 10.

<sup>27</sup> *Ibidem.* p. 19.

Es así como ha surgido la propuesta de proceder a una recalibración urgente de los ODS, mediante una reformulación de sus objetivos y metas en áreas clave que permita un cambio de enfoque, incorporando los profundos cambios que atravesamos.

## La importancia de las agendas mundiales

Pese a todo, no podemos ni debemos ignorar la importancia de agendas mundiales del alcance que tienen la Agenda 2030 y los ODS. Generan una capacidad de movilización global muy valiosa, construyendo un plan de trabajo plural interrelacionado, impulsando políticas y compromisos en diferentes niveles y escalas, a una escala global, impulsando mecanismos de medición y rendición de cuentas. Son muchos y muy valiosos los ejemplos de iniciativas transformadoras impulsadas bajo la movilización de los ODS. Sin ir más lejos, ¿quién iba a imaginar hace pocos años que el Banco Mundial se incorporaría entre sus preocupaciones los derechos de las personas LGBTI en el mundo, como está habiendo gracias a la Agenda 2030?<sup>28</sup> Bien es cierto que la escala de los desafíos necesarios es tan gigantesca que no admite más retórica ni ejercicios de cosmética.

**Carlos Gómez Gil** es doctor en Sociología, Universidad de Alicante



<sup>28</sup> Para más información, véase: *Conjunto de indicadores propuestos sobre el índice de inclusión LGBTI*, Banco Mundial – PNUD, disponible en: [https://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2020/02/SPANISH\\_LGBTI\\_index.pdf](https://www.onu.org.mx/wp-content/uploads/2020/02/SPANISH_LGBTI_index.pdf)